



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Filosofía y Letras

V CERTAMEN DE MICRORRELATOS FANTÁSTICOS Y DE TERROR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. FANCINE 2020

TEMA: EL TIEMPO

BASES DEL CERTAMEN

1. Podrán presentarse a este certamen todas las personas pertenecientes a la comunidad universitaria de la Universidad de Málaga que lo deseen, siempre que sus obras estén escritas en castellano, sean rigurosamente inéditas y no hayan sido premiadas con anterioridad. Cada escritor podrá presentar por separado solo una obra, que deberá pertenecer al género fantástico o de terror.
2. Las obras deberán presentarse en perfectas condiciones de legibilidad, en cuerpo 12 del tipo **Times New Roman**, con un máximo de 200 palabras. Solo se admitirán obras recibidas en formato PDF.
3. Las obras se enviarán a la dirección de correo electrónico estudiantesyculturalettrasfil@uma.es; en el asunto deberá figurar «Terror Letras», y en dicho mensaje de correo electrónico se habrán de adjuntar dos archivos, uno de ellos con el título del microrrelato —donde se incluirá el texto objeto del concurso—, y otro, con la denominación «Plica» —donde se hará constar el título del relato y los datos personales del autor (nombre, apellidos, teléfono, correo electrónico, dirección y código postales, localidad). También deberá acreditarse en este último archivo la vinculación del participante a la Universidad de Málaga. En el caso de alumnos de la Universidad de Málaga, se deberá indicar el curso y la titulación que se está cursando en la actualidad.
4. Se establecen 3 premios:
 - * 350 euros y un lote de merchandising de “Fancine” para el primer premio
 - * 250 euros y un lote de merchandising de “Fancine” para el segundo premio
 - * 150 euros y un lote de merchandising de “Fancine” para el tercer premio
5. El plazo de admisión de los microrrelatos comienza el día **22 de Julio de 2020** y concluirá el día **28 de octubre**. Un jurado compuesto por 5 miembros relacionados con el mundo de las artes y las letras fallará los premios que serán publicados y entregados durante la celebración de “FANCINE”
6. Mediante la participación en el certamen, quienes concurren a él consienten que el relato presentado pueda difundirse por medios electrónicos o impresos con posterioridad al fallo del jurado.
7. La presentación de originales a este premio implica la plena aceptación de las presentes bases, cuya única interpretación y cumplimiento corresponde exclusivamente a los miembros del jurado.



EFQM AENOR



Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Teatinos. 29071.
Tel.: 952 13 66 41
E-mail: estudiantesyculturalettrasfil@uma.es